

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO

SUR

LEGISLADORES

Nº **400**

PERÍODO LEGISLATIVO

2002

EXTRACTO BLOQUE FRENTE CIVICO Y SOCIAL Proyecto de Resolución declarando de interés legislativo el II Congreso Internacional de Taquigrafía Parlamentaria y Judicial y la XV Jornadas Argentinas de Taquigrafía Parlamentaria y Judicial.

Entró en la Sesión

21/11/2002

Girado a la Comisión

Resolución 195/02

Nº:

Orden del día Nº:



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

BLOQUE FRENTE CÍVICO Y SOCIAL

400/02
P/A
JTB

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La actividad del taquígrafo es de aquellas tan íntimamente vinculadas a la labor y existencia de este cuerpo que podríamos afirmar que sin ella nuestras resoluciones carecerían del dato objetivo de verdad que debe contener un mensaje legislativo, luego convertido en norma.

Por ello, la traducción literal de las discusiones de esta Cámara guarda importancia en las versiones que llevan adelante nuestro Cuerpo de Taquígrafos, quienes convierten en historia y antecedente las razones que han llevado a los señores legisladores a tal o cual determinación o voto.

La Asociación Argentina de Taquígrafos Parlamentarios, fundada en 1946, nuclea a taquígrafos de todas las provincias de nuestro país. Esta prestigiosa entidad ha organizado el "II Congreso Internacional de Taquigrafía Parlamentaria y Judicial" y las "XV Jornadas Argentinas de Taquigrafía Parlamentaria", a llevarse a cabo los días 6, 7, 8 y 9 de diciembre del corriente año en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las jornadas cuentan con el auspicio de la Federación Iberoamericana de Asociaciones de Taquígrafos.

En dicho evento, el primero en su clase que tendrá lugar en nuestro territorio, participarán, además de taquígrafos de todo el país, colegas de Brasil, Chile, España y Uruguay.

Los ejes temáticos más relevantes girarán en torno al análisis de las cuestiones inherentes a la profesión del taquígrafo ya las nuevas y más modernas técnicas para el desempeño de la función.

Asimismo, las jornadas permitirán analizar la Incorporación de la mencionada Federación Iberoamericana a la Federación Internacional de Taquigrafía. con sede en Alemania, de la cual Argentina forma parte desde 1989 -hasta hoy, único país de Latinoamérica miembro-.

Debemos dar nuestro máximo apoyo y reconocimiento a este tipo de eventos que aportan sustanciales progresos a la técnica legislativa, la que al fortalecer la



*Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

BLOQUE FRENTE CÍVICO Y SOCIAL

estructuración de las leyes contribuye a la consolidación del sistema democrático, donde el Poder Legislativo es, sin duda, su expresión más genuina.

Finalmente, como nunca en una sociedad repleta de conflictos y en crisis resulta necesario rescatar el alto valor de la ética profesional del taquígrafo.

Por lo expuesto es que solicito a mis pares el acompañamiento en el presente proyecto de resolución.

24/7/24

FABIANA FABIANA RIOS
Legisladora Provincial



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

BLOQUE FRENTE CÍVICO Y SOCIAL

**LA LEGISLATURA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA
E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE**

Artículo 1º: Declarar de interés legislativo al "II Congreso Internacional de Taquigrafía Parlamentaria y Judicial y las XV Jornadas Argentinas de Taquigrafía Parlamentaria y Judicial, que tendrán lugar los días 6, 7 y 8 de diciembre de 2002 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires organizadas por la Federación Iberoamericana de Asociaciones de Taquígrafos con la especial participación de la Asociación Argentina de Taquígrafos Parlamentarios.

Artículo 2º: Regístrese, comuníquese y archívese.

10/7/02-24.

MARIA FABIANA RIOS
Legisladora Provincial

Asunto N° 400/02

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA
DE TIERRA DEL FUEGO, ANTIARTIDA
E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

RESUELVE:

Artículo 1°.- Declarar de interés legislativo el "II Congreso Internacional de Taquigrafía Parlamentaria y Judicial y las XV Jornadas Argentinas de Taquigrafía Parlamentaria y Judicial", que tendrán lugar los días 6, 7, 8 y 9 de diciembre de 2002 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, organizadas por la Federación Iberoamericana de Asociaciones de Taquígrafos con la especial participación de la Asociación Argentina de Taquígrafos Parlamentarios.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2002.

RESOLUCIÓN N° /02.-

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
A Fei
25/11/02